



## COMUNA DE CUESTA BLANCA

📍 Alameda Ángel Crosetto 100  
X5153XAF - Cuesta Blanca  
Córdoba - República Argentina  
☎ Tel.: (03541) 495620  
☎ Cel.: (03541) 15 650411  
✉ comunacuestablanca@hotmail.com  
🌐 www.comunacuestablanca.gov.ar  
📷 Comuna De Cuesta Blanca Oficial

### RESOLUCION N° 22/2025

#### VISTO:

La necesidad de continuar con la Despapelización a los fines de conservación del Medio Ambiente

#### Y CONSIDERANDO:

Que, en Resolución N° 1/2024 se llevó a cabo la etapa de, " la digitalización de los archivos...", como primer paso de la Despapelización.

Que, es de importancia continuar con la Despapelización, reemplazando el papel físico por el correo electrónico, dado que este ofrece numerosas ventajas, Ecológicas permitiendo la disminución de tala de árboles y residuos; eficiencia ya que agiliza la comunicación y los procesos de información en forma instantánea; Organiza la documentación; Ahorra el espacio físico; Seguridad protege los documentos; y como corolario reduce los Costos de papel, impresión y almacenamiento.

#### POR TODO ELLO

#### LA COMISION DE LA COMUNA DE CUESTA BLANCA

#### RESUELVE

**Artículo 1° :** DISPONGASE que a los fines de presentación por ante esta Comuna, de cualquier solicitud como acompañamiento de documentación, será vía electrónica por correo electrónico, estableciendo como dirección oficial de esta Comuna " [comunacuestablanca@hotmail.com](mailto:comunacuestablanca@hotmail.com)".

Resultando como **Requisito** para la presentación de cualquier solicitud y documentación: **Nombre y Apellido; Documento Nacional de Identidad (D.N.I.), dirección de correo electrónico (mail).**-

**Artículo 2°.** De forma.-

Cuesta Blanca, 19 de Agosto 2025.

**Ana Gallan**  
PRESIDENTA  
COMUNA DE CUESTA BLANCA



Giordano Osvaldo  
TESORERO COMUNAL  
COMUNA CUESTA BLANCA